



CAMPEONATO INDIVIDUAL PARA VETERANOS+50 DE MADRID TEMPORADA 2024 - 2025

BASES DE COMPETICIÓN

1. INSCRIPCIÓN

Desde las 00:00 horas del 01 de marzo hasta las 21:00 horas del 06 de marzo de 2025, ambas inclusive.

Cuota de inscripción: 25 €. Todas las inscripciones se llevarán a cabo a través de la dirección de correo electrónico de la Federación Madrileña de Ajedrez (federacion@ajedrez.madrid), aportando justificante de ingreso de la cuota de inscripción al número de cuenta ES38 2085 9288 1203 0004 6782.

El torneo será valedero para ELO FIDE Estándar.

2. SISTEMA JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo. El número de rondas vendrá fijado por el sistema de participantes.

3. LOCAL DE JUEGO

Locales de la Federación Madrileña de Ajedrez. Calle Payaso Fofó, 1. 28018 Madrid.

4. JUGADORES

La inscripción estará limitada a 90 jugadores en riguroso orden de inscripción.

Podrán participar en el Campeonato todos los jugadores con licencia en vigor de la F.M.A. para la temporada 2024/2025 que se inscriban dentro del plazo correspondiente y que su año de nacimiento sea 1975 o anterior.

5. DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Las rondas del campeonato se disputarán los días 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2025. El horario de comienzo para todas las rondas será las 18:00.

Por indicaciones de la Comunidad de Madrid, es posible que, en determinadas fechas (especialmente coincidentes con partidos que el Rayo Vallecano dispute como local), resulte necesario aplazar la ronda correspondiente. Los días alternativos son el 24, 25 y 26 de marzo de 2025.

6. RITMO DE JUEGO

60 minutos + 30 segundos de incremento por jugada.

7. DESEMPATES

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán por este orden:

- a) Buchholz eliminando el peor resultado.
- b) Buchholz total.
- c) Número de victorias.
- d) Mediano Buchholz eliminando el mejor y el peor resultado.
- e) Resultado particular.

- f) Armageddon. 1 partida con 5 minutos para blancas y 4 para negras, en caso de empate ganarán las negras. Se sortearán los colores.

8. REGLAMENTACIÓN

- 1.- Perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurran treinta minutos desde la hora reglamentaria de comienzo de la ronda.
- 2.- Dos incomparecencias seguidas o alternas supondrán la eliminación del Campeonato dándose traslado para que actúe el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la F.M.A.
- 3.- Será sancionado con la pérdida de la partida el jugador que durante la misma tenga encendido cualquier medio de comunicación electrónico, que deberá estar apagado en todo momento.
- 4.- Para lo no especificado en estas bases se aplicará la Reglamentación vigente de la FIDE y el Reglamento de Competiciones de la F.M.A.
- 5.- De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez, se podrá solicitar no ser emparejado con antelación suficiente. No existen byes de medio punto.
- 6.- Se prohíbe fumar en la sala de juego.

9. PREMIOS

1º clasificado	700€ (o participación en el Campeonato de España correspondiente)
2º clasificado	400€
3º clasificado	200€
4º clasificado	100€
5º clasificado	100€
1º clasificado +60	100€
1º clasificado +70	100€

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a la Legislación vigente a partir del 25 de mayo de 2018 sobre Protección de Datos de carácter personal, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad de la Federación Madrileña de Ajedrez para la gestión de los participantes durante el campeonato. Los participantes en este Campeonato autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización, Federación Madrileña de Ajedrez, considere oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.